



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

## DICTAMEN TECNICO N° 09/2024

**Ref.: Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 para “Adquisición de Equipos para Uso Municipal”, con ID N° 441512.**

Naranjal, 16 de abril del 2024

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024, procedo a elevar DICTAMEN TECNICO referente a las especificaciones de la convocatoria de la referencia, en los términos que paso a exponer a continuación:

### **1. Antecedentes:**

- EE.TT. de la CD N° 33/2023 “Adquisición de Impresora y Fotocopiadora”, CON ID N° 423643.
- EE.TT. de la LCO N° 01/2024 “Adquisición de Equipos y muebles Informáticos”, CON ID N° 437787.

### **2. Marco Normativo:**

El Art. 25, primer apartado de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS preceptúa: *“Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades”*.

El Art. 40° del Decreto N° 9823/2023 “Que Reglamenta la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS reza: *“Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes”*.

La resolución DNCP N° 4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024 dispone: *“Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó...”*.

### **3. Conformación de las EE.TT.:**

De acuerdo a la necesidad de la obtención de bienes requeridos que resultan esenciales para el equipamiento de algunas dependencias, tendientes a la optimización del desempeño del personal en sus labores administrativas, las especificaciones técnicas quedan conformadas de la siguiente manera:



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Especificaciones Técnicas
1	Fotocopiadora Multifuncional Laser	Unidad	Unidad	2	<p>Tecnología de Impresión: Laser electrográfica Pantalla LCD: Táctil a color de 9,3 cm  Tamaño de papel máximo: Hasta 21,59 x 35,56 cm legal  Velocidad de impresión máxima: Hasta 42 ppm Resolución de impresión máxima: hasta 1200 x 1200 dpi  Memoria: 512 MB  Dúplex automático: imprimir, copiar, escanear o faxear  Capacidad de entrada del papel (máxima): Bandeja de 250 hojas y bandeja multipropósito de 50 hojas Capacidad de entrada opcional máxima: 1.340 hojas con las bandejas opcionales  Capacidad de salida del papel (máxima): 150 hojas (cara abajo), 1 hoja (cara arriba)  Alimentador automático de documentos: Hasta 70 hojas Interfaces estándares: Gigabit Ethernet y USB 2.0 de alta velocidad.  USB Host: Sí, frontal  Velocidad de copiado / Resolución de copiado (máxima): Hasta 42 cpm / Hasta 1.200 x 600 dpi.  Opciones de copiado: Ordenación, N en 1, multicopiado (hasta 99), copiado de ID, reducción/ampliación de 25% a 400% en incrementos de 1%  Velocidad de escaneo (máxima): Una cara: hasta 28 ipm (negro) / 20 ipm. (color)  Dúplex: hasta 56 ipm (negro) / 34 ipm. (color).  Tamaño del cristal del escáner: 21,59 x 35,56 cms. (legal)  Resolución de escaneo (máxima): Óptica: hasta 1.200 x 1.200 dpi (desde el cristal del escáner) Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi  Escanear hacia otros destinos: Archivo, imagen, correo electrónico, OCR, archivo, FTP, Servidor SSH (SFTP), USB▲, SharePoint®, NubeΔ (Web Connect), servidor de correo electrónico1, carpeta en red** (CIFS), Easy Scan to E-mail  Web Connecta: GOOGLE DRIVE™, EVERNOTE®, ONEDRIVE®, ONENOTE®, DROPBOX, BOX, FACEBOOK™, FLICKR®, PICASA Web Albums™  Compatibilidad con sistemas operativos: Windows®: XP Home / XP Professional / XP Professional x64 Edition / Windows Vista® / Windows® 7, 8, 8.1, 10 / Windows Server® 2003 / 2003 R2 (32/64 bit) / 2008 / 2008 R2 / 2012 / 2012 R2; Mac® OS X® v10.8.5, 10.9.x, 10.10.x; Linux  Compatibilidad con dispositivos móviles: AirPrin, Google Cloud Print 2.0, Brother iPrint&amp;Scan, Cortado Workplace, Mopria  Funciones de seguridad: Secure Function Lock, Active Directory, Enterprise Security (802.1x), ranura para seguro, impresión segura, SSL/TLS, IPsec  Volumen mensual recomendado: Hasta 3.500 páginas mensuales  Garantía: 1 año como mínimo.  Suministros y accesorios: Cartucho de tóner de rendimiento estándar 3.000 páginas aprox., Cartucho de tóner de súper alto rendimiento (12.000 páginas aprox.), Unidad de tambor (50.000 páginas aprox.), Bandeja opcional con capacidad de 250 hojas, Bandeja opcional con capacidad de 520 hojas Información logística: Dimensiones del equipo 49,5 anch. x 42,6 prof. x 48,5 alt. Cms, Peso del equipo 17 kg, Dimensiones de la caja 59,9 anch. x 52,2 prof. x 62,9 alt. Cms, Peso de la caja 20,6 kg.  Cartucho de tóner de rendimiento estándar (3.000 páginas), Unidad de tambor DR-3460 (50.000 páginas), Guía de configuración rápida y Guía básica del usuario, CD-ROM de instalación, Cable de alimentación de CA, Cable USB</p>
2	Impresora Multifuncional	Unidad	Unidad	3	<p>Tecnología de impresión: Inyección de tinta a color Pantalla LCD (tipo/tamaño): LCD de una línea Tamaño del papel (máximo): Hasta 8,5" x 14" (legal)  Velocidad de impresión (máxima): Negro (modo Eco): hasta 30 ppm Color (modo Eco): hasta 26 ppm Negro (ISO/IEC 24734): hasta 17 ipm Color (ISO/IEC 24734): hasta 16 ipm Dúplex automático: Impresión Resolución de impresión (máxima): Hasta 6.000 x</p>



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

				<p>1.200 dpi          Capacidad de entrada del papel (máxima): Hasta 150 páginas y ranura de alimentación manual de una hoja          Interfaces estándares: 802.11b/g/n inalámbrica, USB          2.0 de alta velocidad          Resolución de copiado (máxima): Impresión: 2.400 x 1.200 dpi (negro/color)          Escaneado: 1.200 x 1.200 dpi (negro) / 600 x 1.200 dpi (color)          Ampliación/reducción de copia: 25% a 400% en incrementos de 1%          Opciones de copiado: Multicopiado (hasta 99), apilado, ordenación, N en 1, póster, ajustar a página, eliminación del color base          Tipo de escáner: Cama plana a color (CIS) y ADF (hasta 20 páginas)          Tamaño del cristal del escáner: 8,5" x 11" (carta/A4)          Resolución de escaneado (máxima): Óptica: Hasta 2.400 x 1.200 dpi (cama plana), Interpolada: Hasta 19.200 x 19.200 dpi          Escaneado hacia otros destinos: Imagen, correo electrónico, archivo, OCR          Compatibilidad con sistemas operativos: Windows: 10/8.1/7SP1          macOS: v10.15.x/10.14.x/10.13.6          Compatibilidad con dispositivos móviles: AirPrint, Mopria®, Wi-Fi Direct® y Brother iPrint&amp;Scan          Ciclo mensual de trabajo máximo: Hasta 2.500 páginas          Volumen mensual recomendado: 50 a 1.000 páginas Garantía: 1 año como mínimo          Suministro y accesorios: BTD60BK, Botella de tinta negra de ultra alto rendimiento 7.500 págs. aprox., BT5001C, Botella de tinta cian de ultra alto rendimiento (5.000 págs. aprox., BT5001M, Botella de tinta magenta de ultra alto rendimiento 5.000 págs. aprox., BT5001Y, Botella de tinta amarilla de ultra alto rendimiento (5.000 págs. aprox.).          Contenido de caja: DCP-T720DW de Brother, Dos botellas de tinta negra BTD60BK de ultra altorrendimiento, Botellas de tinta cian, magenta y amarilla BT5001C/M/Y de ultra alto rendimiento, Guía de configuración rápida, Guía de seguridad del producto, Cable USB</p>	
3	Mesa de Informática	Unidad	Unidad	50	<p>Tablero y Panel Frontal de MDP o MDF, con un espesor de 18 mm, revestido en la cara superior con laminado melamínico de alta presión de 0,8 mm de espesor, acabado texturizado, en color GRIS, esquinas redondeadas.          Dimensiones:          - Tablero de 800 mm (ancho) x 600mm (profundidad).          - Panel frontal de 720 mm (ancho) x 400 mm (altura) x 18 mm (espesor).          - Altura de la cubierta al suelo: 750 mm.          Estructura compuesta por:          - Montantes verticales fabricados en tubo de acero al carbono laminado en frío, con costura, sección ovalada de 29 mm x 58 mm, en chapa 16 (1,5 mm);          - Travesaño superior fabricada en tubo de acero al carbono laminado en frío, con costura, curvada en forma de "C", con sección circular, diámetro de 31,75 mm (1 1/4"), en chapa 16 (1,5 mm).          - Pies fabricados en tubo de acero al carbono laminado en frío, con costura, sección circular, diámetro de 38 mm (1 1/2"), en chapa 16 (1,5 mm).          - Punteras y zapatas de polipropileno inyectadas en color GRIS.          - Pintura de los elementos metálicos con pintura en polvo híbrida Epoxi/Poliéster, electrostática, color GRIS.          - 02 perforaciones para pasacables..</p>
4	Silla	Unidad	Unidad	50	<p>Asiento y respaldo en:          Polipropileno copolímero en color ROJO.          Estructura en tubo de acero al carbono laminado en frío, con costura, diámetro de 20,7mm, en espesor de chapa 14 (1,9mm).          Dimensiones:</p>



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: [uocnaranjal@gmail.com](mailto:uocnaranjal@gmail.com)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

				<ul style="list-style-type: none"><li>- Altura del suelo al asiento: 460 mm.</li><li>- Respaldo: 396 mm (L) x 198 mm.</li><li>- Asiento: 400 mm (L) x 430 mm (P).</li></ul> Acabados: <ul style="list-style-type: none"><li>- Fijación del asiento y respaldo a la estructura a través de remaches de "tirón", diámetro de 4,8 mm, longitud 12 mm.</li><li>- Punteras y zapatas, inyectadas en el color ROJO, fijado a la estructura.</li><li>- Pintura de los elementos metálicos con pintura polvo híbrida Epoxi/Poliéster, electrostática en color GRIS.</li><li>- Las piezas deben tener una superficie lisa y homogénea y no deben presentar puntos cortantes, superficies ásperas o escorias.</li><li>- La cinta de borde debe ser aplicada por el proceso "Fusión en Caliente".</li><li>- Piezas inyectadas no presentan rebabas, fallas de inyección o partes cortantes.</li></ul>
--	--	--	--	--

**ES MI DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.**

**GUILLERMO ORTIZ PERIERA**

Responsable de UOC

Refrendado por: .....

.....  
Intendente Municipal  
Área requirente